Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

NOTA UOC Nº 619/2018

C.U., San Lorenzo, 12 de diciembre de 2018.

Señores
JL Y COMPAÑÍA S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarles el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 47/2018 para el "CERRAMIENTO E ILUMINACION DEL SALON MULTIUSO- ID Nº 345955."**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 1042/2018** de fecha 12 de diciembre de 2018.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo…" Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 619/2018: LLAMADO A CD Nº 47 PARA EL CERRAMIENTO E ILUMINACION DE SALON MULTIUSO - ID Nº 345955

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 12 de diciembre de 2018, 16:20
Para: jl.ingenieriasa@gmail.com

Sres.:

JL Y COMPAÑIA

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 619/2018 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 47/2018**, para el "CERRAMIENTO E ILUMINACION DE SALON MULTIUSO - ID Nº 345955. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 61/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 1042/2018. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez

RECIBIDO: DIEGO JARA
POR: JL & CIA S.A.

4 archivos adjuntos

NOTA Nº 619_ADJ.pdf
563K

RESOL. Nº 1042_CERRAMIENTO.pdf
1329K

ACTA DE EVAL. Nº 61.pdf
2878K

CUADRO COMP..pdf
505K

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 618/2018

C.U., San Lorenzo, 12 de Diciembre de 2018.

Señores
LA MAYORIA

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 47/2018** para el **"CERRAMIENTO E ILUMINACION DE SALON MULTIUSO– ID Nº 345955."**

Fue adjudicada a la empresa: JL Y COMPAÑÍA S.A., según **RESOLUCIÓN D Nº 1042/2018** de fecha 12 de diciembre de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 618/2018: LLAMADO A CD Nº 47 PARA EL CERRAMIENTO E ILUMINACION DE SALON MULTIUSO - ID Nº 345955

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 12 de diciembre de 2018, 16:11
Para: carlos_overa@hotmail.com

Sres.:

LA MAYORIA

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 618/2018 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 47/2018**, para el "CERRAMIENTO E ILUMINACION DE SALON MULTIUSO - ID Nº 345955. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 61/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 1042/2018. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez

RECIBIDO: CARLOS OVIEDO
POR: LA MAYORIA

4 archivos adjuntos

- **NOTA Nº 618_NO ADJ.pdf** 371K
- **ACTA DE EVAL. Nº 61.pdf** 2878K
- **RESOL. Nº 1042_CERRAMIENTO.pdf** 1329K
- **CUADRO COMP..pdf** 505K